

RESOLUCIÓN No. 12 DE 2024
(25 de abril de 2024)

Por la cual se concede comisiones al exterior

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO
DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, coordinadora de relaciones internacionales, asistirán a la Misión académica rectoral, del 11 al 18 de mayo de 2024, a diferentes ciudades en Suecia.

El Consejo Directivo fue informado de esta situación en la sesión del día 16 de abril de 2024.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Conceder comisión al exterior a Luisa Fernanda Villamizar Rodríguez, coordinadora de relaciones internacionales de ASCUN identificada con la cédula de ciudadanía número 63.562.199 de Bucaramanga, 11 al 18 de mayo de 2024 a Suecia

ARTICULO SEGUNDO. – Los gastos de tiquetes aéreos serán cubiertos por el Icetex.

ARTICULO TERCERO. – Los gastos de hospedaje, alimentación, transportes internos y de traslados serán cubiertos por Ascún.

ARTÍCULO CUARTO. - A más tardar quince (15) días después del regreso, las comisionadas deberán presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los veinticinco (25) días del mes de abril de dos mil veinticuatro (2024).


OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo